

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Administrador único, Carlos Polo Flores.—27.287.

2.<sup>a</sup> 10-6-2003

### **CARTERA DE INVERSIÓN BURSÁTIL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 29 de junio de 2003 a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Reducción de capital para compensar pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Rocio Mato Adrover.—29.243.

### **CARTERA 2M5, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 29 de junio de 2003 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2003 en el mismo

lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Rocio Mato Adrover.—29.244.

### **CASTELLANA DE TRANSPORTES DE GLP, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Junio de 2003 a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, Parcela 77 del polígono industrial de Venta de Baños, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2002, de la gestión social y de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación de los Consejeros cuyos cargos han caducado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener gratuitamente los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Venta de Baños, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Chamorro Moliner.—29.476.

### **CEDER CUENCA MINERA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Ceder Cuenca Minera, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Junio del 2003, a las once horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 25, a la misma hora, en la sede de la Sociedad sita en C/ Bellavista, n.º 52 de Minas de Riotinto, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales. Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Minas de Riotinto, 16 de mayo de 2003.—El Secretario.—27.211.

### **CENTRAL DE COMPRAS DE SUPERMERCADOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de Central de Compras de Supermercados Canarios, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en su domicilio social, en la ciudad de Telde, calle Josefina Mayor esquina Alejandro Hidalgo, el día 26 de junio de 2003 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2002, cerrado el día 31 de diciembre, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Telde, a 21 de mayo de 2003.—Fdo. Don Ángel Medina Padrón, Administrador.—29.216.

### **CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar el próximo 29 de junio de 2003 a las 9,30 horas en primera convocatoria en Avda. Pedralbes 38 bajos de Barcelona, y en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, de no alcanzarse en la primera convocatoria quórum suficiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como el informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre la situación de la compañía y gestiones en curso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los accionistas que, al amparo del art. 212 de la vigente Ley de Sociedades